

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE BATIMETRIAS Y AFOROS CIA.LTDA.

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 1 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Quito, al primer día del mes de abril del 2018, a las 18h00, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Socios, según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañía, los Socios de la compañía BATIMETRIAS Y AFOROS CIA.LTDA., esto es, el Sr. Juan Francisco Pombosa Sambache, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación, se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION: COMPAÑÍA BATIMETRIAS Y AFOROS CIA.LTDA.

2.. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en sus oficinas ubicadas en la calle Manuela Cañizares 729 y José María Córdova. La Junta se inicia en fecha 1 de Abril del 2018, desde las 18 horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión la Sra. Lucía Narcisa Sambache Burbano, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario ad hoc, el Sr. Rodrigo Fernando Pombosa Sambache

4.. LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
POMBOSA SAMBACHE JUAN FRANCISCO	200,00	33.33%
POMBOSA SAMBACHE RODRIGO FERNANDO	200,00	33,33%
SAMBACHE BURBANO LUCIA NARCISA	200,00	33,33%

5.. CONVOCATORIA PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS:

La Señora Presidente la Sra. Lucía Narcisa Sambache Burbano expresa que se ha convocado mediante comunicación de 20 de Marzo de 2018, debidamente notificada a los Socios de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de Compañía BATIMETRIAS Y AFOROS CIA.LTDA., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el patrimonio del año 2017.

6. PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2017.

La Señora Presidente, Lucía Narcisa Sambache Burbano da lectura de su informe y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor.

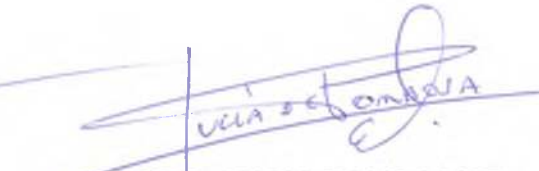
Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien manifiesta que conforme consta en el Estado de Resultado Integral y los informes presentados por la Gerencia, la compañía presenta una utilidad neta de US\$ 119,99 (CIENTO DIECINUEVE DOLARES CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS) en el año 2017. La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por más de ocho días a disposición de los Socios, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

La Junta en conocimiento de las propuestas realizadas por la Gerencia, aprueba y resuelve por unanimidad que la utilidad neta generada durante el ejercicio económico del año 2017 esto es US\$ 119,99 pase a formar parte de las utilidades acumuladas. Estos valores deberán ser registrados oportunamente en el balance general del año 2018.

7.. APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de socios, la misma que es aprobada por el 100,00% de la participación social, correspondiente a: Pombosa Sambache Juan Francisco, Pombosa Sambache Rodrigo Fernando, Sambache Burbano Lucía Narcisa que corresponde al 33,33% del capital social respectivamente, a las 20h00.


SR. JUAN POMBOSA
REPRESENTANTE LEGAL – SOCIO


SRA. LUCIA SAMBACHE
PRESIDENTE – SOCIA


SR. POMBOSA RODRIGO FERNANDO
SECRETARIO AD HOC - SOCIO